

ESTAFETA DE SAN SEBASTIAN.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

AUSTRIA.

VIENA, 24 de febrero. — Despues de la revolucion de Módena, la Italia padece mucho por todas partes con los clubs. Aseguran que el gobierno de este país ha recibido noticias importantes, y que harán abrir los ojos á todos los gobiernos sobre los peligros que corren. Se cree que pronto entraran las tropas austriacas en los ducados de Módena y Parma. (*Gaceta de Francia*).

ITALIA.

De las fronteras 24 de febrero. — Todo está tranquilo en Roma, pero se ha recibido la noticia de la toma de Ancona por los insurgentes, á los cuales se han reunido otras ciudades. El Santo Padre ha reducido á la mitad el impuesto de la sal y el de la molienda, y ha rebajado mucho la tarifa de las aduanas. Reina igualmente la tranquilidad en Nápoles, y el ministro de estado Intonti ha partido á Viena con una mision. Del 25. — Algunos viajeros procedentes de Roma aseguran que á 15 leguas de esta capital se encontraron la vanguardia de los insurgentes, mandada por un antiguo general frances. El nuevo gobierno de Bolonia ha enviado comisionados á Paris y á Londres, y aun añaden que á Viena. El cardenal Benvenuti antiguo militar ha sido conducido á Bolonia por los insurgentes con los honores debidos á su rango, pero como prisionero de guerra. — El ejército austriaco de la alta Italia ha sido reforzado con 40000 hombres. (*Gaceta de Augsburgo*).

NAPOLES, 17 de febrero. — Ha habido en el ministerio las alteraciones siguientes. El marques Tomasi ha sido nombrado presidente del consejo de ministros con retencion del ministerio de negocios eclesiásticos. El consultor Parisio ha sido nombrado ministro de gracia y justicia. El marques Del Carretto ha sido nombrado ministro de la policia, y conservará el destino de comandante general de la gendarmeria, que está reunido á su ministerio. El anterior ministro de policia marques Intonti está encargado de una mision en Viena, y conserva sus emolumentos de ministro. (*Gaceta de Francia*).

ROMA.

El soberano Pontífice ha hecho publicar por medio del cardenal pro-secretario la proclama siguiente, de fecha del 19 de febrero. — « Tomas Bernetti cardenal diácono de la santa romana iglesia del título de Santa Cesarea, pro-secretario de estado por su Santidad el papa Gregorio XVI nuestro Señor &c.

« Su Santidad se halla afligido viéndose en la necesidad de armarse del rigor de juez: aun todavía dirige sus palabras con la ternura de un padre á los pueblos de sus estados, que se ven envueltos en los horrores de la insurreccion. El Santo Padre llora amargamente el lazo en que han caido los mismos pueblos bajo la promesa y la esperanza de un alivio en los impuestos, al cual verian sucederse las cargas mas pesadas, y entre ellas la conscripcion militar, que arrancaria del seno de las familias los hijos que eran su gozo y su esperanza. Vierte todavía lágrimas mas amargas por el desprecio de nuestra Santa Religion, contra la cual vé que se dirigen los primeros tiros, la que es, lo mismo que el trono, un objeto de aversion para los que han formado, dirigido y ejecutado tan detestables conspiraciones.

« Son muy conocidos de S. S. los pretextos maliciosos que se han querido fundar sobre ciertos actos, firmados por los vicarios de su gobierno, los cuales representantes de S. B. han sido retenidos por los rebeldes como prisioneros: pero Su Santidad no ha podido ménos de saber con afliccion las atroces violencias que se han empleado para arrancar á sus representantes firmas y actos que no estaba en su mano concederles. Contra estos mismos actos protesta S. S. altamente por razon de su nulidad, de la cual apela á la justicia y á la conciencia pública contra semejantes atentados. El soberano Pontífice se apresura á publicar esta declaracion, pues seria censurable que disimulase, guardando silencio, una injuria semejante.

« Ya es tiempo de que la irreligion y la traicion sean precipitadas en el abismo de donde han salido. Que sepan esos falaces corifeos de un pueblo alucinado, que millares de súbditos religiosos valientes y fieles se ofrecen á la defensa de los derechos soberanos ultrajados, y que el Santo Padre ha depositado en ellos una confianza sin límites, seguro de que harán cualquier sacrificio para conseguir la victoria de una causa tan bella y tan santa: y está en el caso de llamarlos para hacer una prueba, y con la proteccion de Dios que vela por la felicidad de la iglesia, el proyecto del impio perecerá.

« Si este consejo, hijo de una piadosa misericordia, de que manda el Santo Padre hacer una nueva publicacion, aun fuese inútil, y si las maquinaciones de los enemigos de la religion prevaleciesen, el poder espiritual que tiene de Dios, no estará sin fuerza entre sus manos. Su corazon paternal padecerá cruelmente usando de este poder contra unos súbditos que han sido sus hijos, que ama todavía con entrañas de padre, y que está siempre dispuesto á admitir en su seno. Pero el despojo de la iglesia de Dios, las

infracciones sin número contra los venerables derechos de la silla apostólica, la rebelion de las provincias que Dios ha querido encomendar al gobierno de su vicario para el mas libre ejercicio de la primacia pontifical en todo el resto del universo, exigen estas medidas que las leyes sagradas han prescrito para la inviolabilidad del patrimonio de la iglesia.

« El Santo Padre confia en que estas palabras harán callar á los pueblos que por desgracia gimen en medio de los desórdenes de una revolucion criminal; pueblos que se querian enagenar de un padre y de un príncipe, que aun no habian tenido tiempo de conocer: se consuela con la dulce esperanza de verlos pronto reunidos á estos fieles súbditos, que incesantemente se ven colmados de beneficios sin número, y de que gozan esta paz dichosa, hija de la religion, de la que los pueblos deben esperar su felicidad, y á la que deben pedir su gloria. Dada en el palacio de la Secretaria de Estado á 18 de febrero &c. — T. Card. Bernetti. (*Id.*)

SABOYA.

CHAMBERY, 25 de febrero. — El gobernador general del ducado. ¡Valientes habitantes de Saboya! En medio de la paz que gozamos, cuando nuestro país unido como una sola familia por los sentimientos de orden y de benevolencia mutua, no puede desear otra cosa que conservar el bien que posee; una horda de rebeldes que nada tienen que perder, ni pueden esperar sino del pillage, acaba de amenazar nuestras propiedades, nuestro reposo y nuestras esperanzas.

Los gefes que los dirigen son los mismos hombres que en el año de 821 trageron tantos males sobre vuestra patria, y huyeron cobardemente despues de haberla asolado. Aun quieren en vuestro daño renovar esta tentativa insensata y criminal! Sin duda han olvidado vuestra noble conducta: pero deben saber que lo mismo que entonces los rechazareis ahora; con desprecio y con horror! No es en Saboya donde se han de buscar traidores.

Llamádomé el rey al gobierno de Saboya, ha contado con mi go para defenderos. Una mision tan bella me es muy agradable. Honra mi vida, que he consagrado siempre á mi país. En nombre de este afecto que os es muy conocido, espero que me correspondereis con la misma confianza que me inspirais. Todos vosotros reconocereis mi voz el día del peligro: no tendré mas que invocar el deber y el honor, para que todos los saboyanos me entiendan.

Yo emplearé contra los enemigos que osasen violar nuestro suelo las tropas del rey, cuya fidelidad iguala á su valor. Pero confio en que vuestros valientes soldados serán auxiliados por el valor de los habitantes, y por el celo de las autoridades locales, en cualquier parte en que tengamos necesidad de ellos.

Saboyanos! todos tenemos un mismo objeto; todos un mismo sentimiento é interes; conservar la tranquilidad y el nombre ilustre de nuestra patria. ¡Que gloria será para nosotros, cuando la historia refiera, que en tiempos desgraciados de borrascas, hemos sabido conservar el orden, sin que sea turbado un solo instante; sin que la religion, las leyes, la justicia hayan dejado de ser acatadas; sin que la autoridad haya tenido que recurrir á ninguna medida de rigor, ni á ninguna amenaza siquiera; y que la Saboya, conservando sin mancha su buen nombre, y sus antiguas banderas, ha sido honrada por todos sus hijos! Chambery 24 de febrero &c. *D'Onclieu.*

FRANCIA.

PARIS, 7 de marzo. — La gaceta de Polonia da del ejército las noticias siguientes de fecha del 24 de febrero. — « No ha habido ninguna hostilidad en la orilla derecha del Vístula en los dias 21 y 22. El primer día los flanqueadores de los dos lados vinieron á las manos, pero los rusos enarbolaron una bandera blanca para anunciar que querian enviar un parlamentario. Por nuestra parte se contestó con igual señal; y en su consecuencia llegó un oficial á nuestra vanguardia, y declaró que venia enviado por el general Wist, que deseaba comunicarse con el general polaco, que mandaba en este punto, y que era el general Krukowiechi. El generalísimo dió su consentimiento, y se verificó la entrevista, en la cual, á peticion del general ruso se con vino en una suspension para dar tiempo de enterrar los muertos. Desde este momento reina la mayor calma en nuestras filas. Sin embargo como los dos ejércitos estan próximos se esperan nuevos acontecimientos. Se juzgaba en la capital que los rusos trataban de ganar tiempo para atrincherarse en los bosques, y esperar allí la llegada de nuevos víveres y refuerzos. Se pensaba tambien que si se internaban en nuestros bosques, cuyos pantanos se iban á desyelar, podrian perecer todos. » — La *Gaceta de Varsovia* anuncia que algunos cuerpos polacos inquietan á los rusos en el palatinado de Augustow. (*Id.*)

El *Observador austriaco* del 25 de febrero dice lo que sigue: « Si fuese preciso probar con un gran número de hechos hasta qué punto las empresas revolucionarias de esta época son formadas y arregladas por la faccion anárquica de Paris, que es tan hostil al actual gobierno frances, como á todos los de Europa, se hallaria

una nueva confirmacion en la explosion casi simultanea, y anunciada al mismo tiempo en los periódicos de la faccion de Paris, de las insurrecciones de la orilla izquierda del Pó, que no tienen otra cosa de comun entre sí que el hecho de la revolucion, aunque por otra parte difieren en su direccion y en sus miras. Es sabido que reina mucha indecision entre los revolucionarios de Roma, de Parma y de Módena. Se decretan armamentos, pero no se encuentra nadie, ó muy pocos que quieran tomar las armas. No saben que forma dar á su gobierno: unos quieren llamar príncipes extranjeros; otros constituirse en república federal. Para acordarse entre sí han enviado al comité director de Paris, que habia dado el impulso á la revolucion en general, diputados que pidiesen consejos, y tragesen instrucciones y órdenes para las medidas posteriores. » (Id.)

— Hemos recibido por extraordinario periódicos ingleses del 4: están llenos de los debates sobre la gran cuestion de la reforma parlamentaria. M. G. Bomkes, Sir R. Peel y M. Baring el gran banquero han pronunciado discursos contra la reforma: M. Hobhuse, el marques de Tavistock y lord Palmerston en favor. Se supone que la discusion llega á su término. En la cámara de los pares el duque de Wellington y los lores Carnarvon, Wharnelisse y Winford han manifestado su oposicion contra la reforma, que ellos llaman una nueva constitucion. M. Grey ha dicho, que cuando llegue el momento de la discusion probará, que solo se trata en la reforma de volver á los antiguos principios de la constitucion inglesa. (Id.)

— Escriben de Douvre el 3 de marzo. « Se forman asambleas en Westminster y en Londres, en las parroquias mas pobladas, para sostener al ministerio en su proyecto de la reforma. Parece sin embargo que los negociantes y capitalistas, despues de profundas meditaciones, principian á mirarla con poco favor. Los fondos del tres han bajado el dia anterior á 75 $\frac{1}{4}$; pero el viérnes á las tres y media han subido á 76 $\frac{3}{4}$. El *Globo* pretende que esto consiste en que los capitalistas principian á mirar mas favorablemente la reforma. » (Id.)

— Se dice que el general Lamarque va destinado á un mando en jefe al Este de la Francia. (Id.)

— El general Belliard enviado de Francia á Bélgica ha llegado el 5 á Bruselas. Se ha apeado en el palacio de Holanda. (Id.)

— El general Bourmont, que segun se decia ahora poco, habia salido de Inglaterra para ir a Madrid, estaba muy tranquilo en Londres el 4 de febrero. (Id.)

« Noticias directas de Bolonia del 22 de febrero manifiestan que el gobierno provisional experimenta los efectos de una discordia inevitable entre sus miembros; y que la inquietud que causaba la falta del abasto público, se habia calmado con algunas medidas rigurosas contra muchos de los que surten el mercado público de la ciudad. Tres partidos dividen á los insurgentes; el de la independencia italiana con el proyecto fabuloso de reunir los diferentes estados italianos bajo la soberanía del duque de Reichstadt, ó del hijo mayor de Luis Bonaparte; la separacion de algunos territorios, pertenecientes á los estados pontificios, para formar una pequeña república independiente: por último la obtencion de algunos privilegios políticos y municipales, sobre cuyo número y naturaleza no están acordes sus apasionados: este es el principio que dirige el tercer partido, que por otra parte no cesa de protestar la mas completa fidelidad á la Santa Sede. El cardenal Opizzoni arzobispo de Bolonia, y enviado por el soberano Pontífice, habia sido recibido con las mayores demostraciones de respeto. Acabó de dar una instruccion pastoral y metropolitana, en la cual ordena representar, no solo á sus propios diocesanos, sino á todos los fieles de esta provincia eclesiástica, diocesanos de los obispados de Parma, Plasencia &c. sus sufragáneos: les hace ver, á los unos la necesidad de volver á la obediencia de su soberano, y á los otros el deber de perseverar en su fidelidad á la Santa Sede y á la casa de Austria. Los habitantes de Bolonia, Módena y Parma continúan mostrando siempre la mayor aversion á la causa de la insurreccion; y la division parecia existir en todos los concejos de las ciudades sublevadas. » (Id.)

El rey ha nombrado su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berlin á M. el vice-almirante conde Verrhuel, par de Francia: y su embajador cerca de la confederacion helvetica al conde Buruigni, ministro de Francia en Munich. (Id.)

— Se lee en el *correo frances*: « Un diario de la mañana anuncia que se va á suprimir la conferencia de Londres. Se dice, que esta asamblea será reemplazada por un congreso que se celebrará en Aix-la-Chapell. (Id.)

— « Una parte de la ciudad d'Eimbeck en Hannover acaba de ser destruida por un incendio.

Nuevos alborotos se han manifestado en Gottinga entre los militares descontentos por su poca paga; y en Cassel los ha habido en el pueblo. La guardia civica ha dado aqui una proclama contra los perturbadores. » (Id.)

M. Alejandro de Humboldt, segun escriben de Berlin con fecha 22 de febrero, ha partido á Paris encargado de una mision importante, que se cree relativa á los armamentos de la Francia, y á los movimientos militares acia las fronteras del Norte. (Id.)

Se dice de Hannover que el duque de Cambrig acaba de ser nombrado vicario de este pais, y que ha cesado la administracion del conde Munster. (Id.)

Escriben de Viena con fecha 21 de febrero que el duque de Módena que habia llegado el 20, ha salido al siguiente para Italia, despues de haber tenido una audiencia con el emperador. Se espera aqui á la archiduquesa Maria Luisa. — Cinco regimientos de infanteria acantonados en la Stiria han recibido orden de marchar para Italia. Se trabaja mucho en las oficinas de guerra, y son muy frecuentes los correos que van y vienen de Petersburgo, Berlin y Londres. El embajador de Francia, marques de Maison cada semana despacha uno á su corte y recibe otro. (Id.)

El protocolo de Londres de 19 de febrero despues de haber hecho relacion de los demas protocolos, y de la protesta del congreso belga, concluye así: « Los plenipotenciarios de las cinco cortes, considerando que las intenciones manifestadas por la protesta belga son de conquista, incompatibles con los tratados existentes, con la paz de Europa, y por consiguiente con la neutralidad é independencia de la Bélgica; declaran:

1.º Que se entiende ahora, como desde su origen, que las disposiciones tomadas por el protocolo de 20 de enero de 831 son firmes é irrevocables.

2.º Que la independencia de la Bélgica no se reconocerá por las cinco potencias, sino bajo las condiciones y límites que se expresan en las dichas disposiciones de 20 de enero.

3.º Que el principio de la neutralidad é inviolabilidad del territorio belga en los límites arriba mencionados, queda en su vigor, y obligatorio para las cinco potencias.

4.º Que las cinco potencias fieles á sus empeños reconocen en sí el pleno derecho de declarar que el soberano de la Bélgica debe corresponder por su posicion personal al principio de existencia de la misma Bélgica, satisfacer á la seguridad de los demas estados, aceptar sin ninguna restriccion, como lo habia hecho S. M. el rey de los Países Bajos por el protocolo de 21 de julio de 1814, todas las disposiciones fundamentales que comprehende el protocolo de 20 de enero de 831, y estar en el caso de asegurar á los belgas su tranquila posesion.

5.º Que cumplidas estas primeras condiciones, las cinco potencias continuarán sus buenos oficios para que recíprocamente se adopten, y se pongan en ejecucion las demas disposiciones necesarias para la separacion de la Bélgica y de la Holanda.

6.º Que las cinco potencias reconocen el derecho, en virtud del cual los demas estados tomarán las medidas que juzguen necesarias para hacer respetar, ó restablecer su autoridad legítima en todos los países que les correspondan, sobre los cuales, la protesta mencionada arriba, fomenta pretensiones, y que se hallan fuera del territorio belga, declarado neutral.

7.º Que S. M. el rey de los Países Bajos habiendo admitido sin restriccion por el protocolo de 18 de febrero de 831, las disposiciones relativas á la separacion de Bélgica y Holanda, todo proyecto de las autoridades belgas sobre el territorio, que el protocolo de 20 de enero ha declarado holandes, seria mirado como una renovacion de la lucha, á que las cinco potencias han resuelto poner un término. — Siguen las firmas de los plenipotenciarios.

CAMARA DE LOS PARES. — Sesion del 1 de marzo. — Se discute el proyecto de ley relativo á la formacion de una legion extranjera. M. de Broglie se opone á que se emplee en lo interior del reino dicha legion. « Verisimilmente se compondrá de los hombres mas peligrosos que puedan proveer los países vecinos, y será mas bien una fuente de desórdenes que un medio ventajoso de aumentar nuestras fuerzas. » El mariscal Soult replica que la intencion del gobierno es enviar fuera del reino la legion, y que su formacion en lo interior no tiene mas objeto que regularizar la presencia y el destino de los desertores. M de Broglie insiste diciendo que la existencia de estos cuerpos seria como una invitacion á la desercion.

La ley se adopta, pero á condicion de que los cuerpos extranjeros no sirvan en el interior de Francia, por 86 votos contra 6.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS. — Sesion del 1 de marzo. — Continúa la deliberacion sobre la ley electoral. Los principales artículos que se adoptaron son relativos á la traslacion de domicilio, cuya declaracion deberá hacerse en las secretarías de los tribunales civiles de los dos distritos, y á la formacion, revision y publicacion de las listas electorales.

Los corregidores de los pueblos de cada canton se reunirán desde el 1 al 10 de junio de cada año en la municipalidad de la capital del canton bajo la presidencia del corregidor de ella, y asistidos de los recibidores del canton, harán la revision de las listas, y las pasarán al subprefecto, el cual, antes del 1 de julio las pasará con sus observaciones al prefecto del departamento. Desde dicho dia comenzará el prefecto la revision general, añadirá á las listas los ciudadanos que reconozca haber cumplido las condiciones prescritas por la ley, y quitará á los que hayan fallecido, y á aquellos cuya inscripcion se haya declarado nula por las autoridades competentes: é indicará cuales deben ser borrados, y cuales se han inscrito indebidamente.

Las listas, así rectificadas por el prefecto, se fijarán el 15 de agosto en la capital del canton y en todos los pueblos de 600 ó mas habitantes, y se depositarán en las secretarías de la municipalidad, de la prefectura y de las subprefecturas para que pueda verlas quien lo requiera, y se insertarán en uno de los diarios del departamento.

En Paris harán la revision de las listas los corregidores de los 12 distritos bajo la presidencia del decano de nombramiento.

Las listas electorales son permanentes, salvas las adiciones y supresiones que resulten de la revision anual.

ESPAÑA.

MADRID, 7 de marzo. — SS. MM., su augusta hija, igualmente que toda la Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Con fecha 10 de febrero se ha comunicado por el ministerio de hacienda, al secretario contador del monte de Reales oficinas, la Real orden siguiente: Enterado el Rey nuestro Señor de que son muchos los empleados que con la esperanza de obtener dispensa contraen matrimonio sin la correspondiente Real licencia, faltando á lo que previene el reglamento del Monte pio de oficinas, y sustrayéndose de las penas que este impone á los que no la solicitan; se ha servido S. M. resolver, que todas las personas que segun dicho reglamento se hayan casado sin licencia, puedan recurrir á su Real piedad durante el término de seis meses para pedir rehabilitacion

de la pension, cuya pérdida se señala por pena en el referido reglamento; siendo tambien su Real voluntad, que con los empleados que en lo sucesivo se casaren sin licencia, y con los que no hayan obtenido rehabilitacion Real durante dicho término de seis meses, se observé rigorosamente la pena del reglamento sin dar mas curso á sus solicitudes.

Por el mismo ministerio y con fecha 23 del referido mes se ha comunicado á la direccion general de rentas la que sigue: He dado cuenta al Rey nuestro Señor de lo expuesto por esa Direccion general con motivo de haber solicitado la junta de gobierno del colegio de corredores de Barcelona que se releve á estos del pago del subsidio de comercio, supuesto estarles prohibido el comerciar; y enterado S. M. se ha servido resolver que los indicados corredores deben contribuir al subsidio mercantil con las cuotas que en concepto de tales se le asignen, en atencion á que el artículo 11 de la instruccion de 22 de noviembre de 1825 sujetó á los corredores de lonja y cambio al pago del enunciado impuesto por las utilidades de su corretage.

En el sorteo de la Real loteria primitiva celebrado en la tarde de hoy han salido los números siguientes.

32. — 50 — 2. — 31. — 74.

CAMBIOS. Londres á tres meses, 38 3/8 á 1/2. — Paris, 16 1 á 2 — Cádiz, 1/2 d.º — Sevilla, par. — Málaga, 3/4 b.º — Valencia, 1/2 á 1/2 d.º — Alicante, 3/4 d.º — Granada, 1/2 id. — Zaragoza 3/4 id. — Santander, 1 3/4 b.º — Bilbao 1 id. — Barcelona, á pesos fuertes, 1/4 b.º — Coruña, 1 á 1 1/4 d.º — Santiago, 1 á 1 1/4 id. — Descuento de letras, 4 p.º al año.

FONDOS PUBLICOS.

Vales consolidados de 4 p.º á dinero. 30 á 29 1/2.
Vales no consolidados. 10 á 10 1/4.
Intereses y deuda sin interés. 5.

La perversidad revolucionaria que tantos estragos está haciendo en diferentes puntos de Europa sembrando en ella lágrimas y desolacion, se ha propuesto envolver á la España en los mismos horrores que desgraciadamente experimentan la Francia, la Bélgica, la Polonia y la Italia; pero se estréllará, vive Dios! ante la lealtad española sostenida por sus principios religiosos, tan inalterables como el caracter noble y generoso de la nacion, á quien debe el mundo civilizado la conservación de su independencia política y de la verdadera libertad. Muy torpes son los vulgares racionios de los que por no conocer á nuestro país creen acomodar el éxito de sus empresas á los ejemplos que casi son infalibles en otras partes. El aniversario de la revolucion del año 20 les pareció una época oportunísima á los directores supremos de las logias masónicas para sublevar al pueblo español, suscitando á un mismo tiempo gravísimos desórdenes en diferentes pueblos de la monarquia; y con aquel secreto de que solo necesita el crimen, encargaron á sus afiliados la ejecucion de los proyectos, que en cada punto podian parecer mas asequibles.

La tentativa de Torrijos sobre la linea del campo de San Roque no habia llevado consigo todo el escarmiento que debiera por la cobarde precipitacion con que supo esquivar huyendo la indignacion de nuestras tropas; y la impunidad de la fuga dió aliento á otros cabecillas de su faccion para venir á provocar con poco mas de un centenar de miserables el buen espíritu de los habitantes de la serrania de Ronda, desembarcando en el punto de Getares, y dirigiéndose á los fragosos montes de los Castillejos, término de los Barrios. Inmediatamente que el alcalde de este pueblo dió aviso de su llegada, salieron en su persecucion parte de las tropas del campo de San Roque, auxiliadas por los voluntarios realistas y por los habitantes de los pueblos capitaneados por sus alcaldes mayores y ordinarios; y se circularon órdenes á los pueblos inmediatos de las provincias de Granada y Sevilla para que igualmente cooperasen al intento de cortarles toda retirada é impedirles sobre todo que pudieran reembarcarse en los dos buques que tienen fletados por su cuenta. Quien conozca la topografía de esta áspera serrania calculará con facilidad las dificultades que ofrece la persecucion y alcance de unos foragidos que la saben perfectamente por haber sido los mas de ellos contrabandistas y malhechores, que se abrigaban en aquella comarca. Puede asegurarse y lo ha confirmado la esperiencia, que por poca acogida que les concediesen los pueblos podrían burlar durante mucho tiempo toda la vigilancia de las tropas. Pero lejos de concedersela, sabemos por los frecuentes partes que van llegando, que se les han cogido y cogen diariamente muchos individuos que pagan en el instante mismo con su vida el atroz delito, de que se han hecho cómplices. Para acelerar su exterminio han salido tambien á cooperar con el Sr. comandante de las tropas del campo de San Roque los capitanes generales de Granada y Sevilla, y esperamos de un momento á otro la noticia oficial de la total ruina y destruccion de estos hombres abominables.

Les es tan merecido este título cuanto no dan un paso en su ignominiosa carrera que no sea precedido ó acompañado de algun delito atroz, de aquellos que no tienen disculpa ni aun en la mayor exaltacion de las pasiones. Tal es el que por orden suya y valiéndose de sus mas desafortados adeptas han cometido en Cadiz el dia 3 del corriente asesinando en medio de la calle á su bizarro gobernador el brigadier [D. Antonio del Hierro y Oliver que con un edecan suyo salia á pasear por la ciudad y á vigilar sobre su sosiego. Habia precedido á esta horrorosa catástrofe el descubrimiento completo de todas las tramas que con Torrijos tenian hurdidas varios hermanos y amigos en diferentes pueblos de aquella costa; y se habian hecho en consecuencia algunas prisiones con las cuales no quedó duda de la estension y naturaleza de los planes que habian concebido para introducir á lo menos la guerra civil en su desgraciada patria. La imposibilidad en que ya se vieron de continuarlos, y el despecho de hallarse descubiertos sin espe-

ranza de salvacion, arrojó á seis de estos miserables á cometer el último crimen, que aun estaba en su mano, cual fué el de disparar dos pistoletazos al gobernador y á su edecan que pasaban por la calle de la Verónica, dándoles en seguida varias puñaladas, de las cuales espiró en el momento aquel bizarro y distinguido gefe, y quedó con pocas esperanzas de vida el oficial que le acompañaba. Afortunadamente tardó pocas horas en saber este hecho horrible el capitán general de Andalucía D. Vicente Quesada, que ya se hallaba en el puerto de Santa María, y se embarcó precipitadamente para Cadiz, llevándose algunas de sus tropas, con las cuales restableció inmediatamente el órden, prendió á los asesinos, y esperamos de hora en hora saber los buenos resultados que su prudencia y conocida decision han debido producir.

En este mismo tiempo en que se ensangrentaba á Cadiz, se pronunciaban en la Isla de Leon gritos sediciosos por algunos malvados que creyeron encontrar en aquel sencillo vecindario el mismo eco que tantas desgracias ocasionó el año de 1820. Pero se hallaron igualmente chasqueados que los de Cadiz, los de Gibraltar y los de la frontera de Francia; por que la España ha aprendido ya en la escuela del escarmiento, y no se sorprende dos veces á un pueblo generoso y bien intencionado.

Ultimamente para que coincidiesen los mismos desórdenes en todos los puntos, tambien en esta heroica capital se observó ayer domingo al rayar el dia una especie de trapo á semejanza de bandera tricolor que apareció colgada en uno de los faroles de la plaza Real, y que sin duda colocó allí durante la noche algun desdichado, que tendrian ganado para esta ridícula fechoria. Este mismo fué dejando caer por algunas calles unos pedacitos de papel mugriento; huntados de encarnado y azul, con su letrero en el reverso que decia en unos *Viva la libertad*, en otros, *Viva la Francia*, en otros *Viva la Constitucion*, en otros *Viva la república* y en otros *Viva Riego* con otros mil disparates tan inconexos como los que quedan referidos. Las primeras personas que vieron estos espantajos dieron cuenta á la autoridad, que mandó recogerlos sin prisas ni afectacion, porque observó que el pueblo solo manifestaba indignacion ó desprecio por tan ridículas maquinaciones. Sin embargo se estan haciendo las correspondientes pesquisas, y es muy natural que no se tarde en descubrir al verdadero delincuente.

El parte oficial que ha recibido el Sr. ministro de la guerra sobre los hechos que hemos referido al principio es el siguiente.

Con fecha 23 de febrero próximo pasado avisó el capitán general de Andalucía, refiriéndose á un oficio del comandante general del campo de Gibraltar, que en la noche del 21 del dicho mes habia aparecido á las inmediaciones del pueblo de los Barrios una gruesa partida de foragidos; y el 26 del mismo dió parte el mencionado comandante general del campo, que esta faccion, al mando del supuesto D. Estanislao Fernandez, se habia dejado ver en los montes de Castillejo, término de los Barrios, y que 150 revolucionarios, procedentes de Gibraltar, habian desembarcado por el punto de Getares, tomando la direccion de la sierra para unirse á la antedicha partida. Con tal motivo el citado comandante general dispuso que partidas de carabineros de infanteria y caballeria, y del provincial de Sevilla, marchasen á explorar el parage donde se habian guarecido, y comunicó orden por extraordinario al comandante accidental del regimiento provincial de Alcázar de S. Juan para que á las dos horas de su recibo saliese para S. Roque, previniendo al coronel Mateos, comandante militar de la serrania, acelerase su movimiento para combinar una operacion simultánea, con objeto de desalojar á los rebeldes de la eminencia que ocupaban. El capitán general de Andalucía en el momento que recibió este parte del citado comandante general, dispuso que inmediatamente marchasen sobre aquel parage, en forma de columnas volantes de infanteria y caballeria, los tres comandantes de partidas de persecucion, llevando las suyas respectivas y la fuerza de voluntarios realistas que pudiesen reunir en su marcha; y que el regimiento provincial de Trujillo saliese de Sanlúcar la Mayor sobre Jerez de la Frontera, verificándolo tambien una columna á la ligera de 220 hombres del regimiento infanteria de la Reina y 60 caballos del de la Albuera, con la compañía de cazadores del regimiento provincial de Plasencia, previniendo al coronel del de Bujalance de la misma arma, hiciese salir para Arcos, á la ligera y por el camino mas corto, la compañía de cazadores de su cuerpo, continuando él el movimiento con el resto del regimiento en la misma direccion, trasladándose el mismo capitán general al siguiente dia á Jerez ó Medina para ponerse á la cabeza de estas tropas y tomar mas de cerca los conocimientos necesarios para caer sobre los revolucionarios y deshacerlos. El capitán general de Granada, noticioso de la aparicion de los revolucionarios, marchó en la mañana del 2 del actual con direccion á la Serrania, disponiendo que la compañía de cazadores del regimiento provincial de Guadix y 25 caballos marchasen sobre Ronda, y que otra de infanteria cubriese el punto de Estepona. Tomadas todas estas disposiciones, que sábiamente imposibilitaban á los revolucionarios continuar sus operaciones, y que por resultado debian ser deshechos, esperaba por momentos el gobierno de S. M. la noticia de su completa destruccion. Con efecto, en la mañana de hoy 6, en extraordinario que despachó á las doce y media del dia 3 del actual el comandante general del campo dice lo siguiente:

«Excelentísimo Señor:
«Lleno de la mayor satisfaccion solo tengo tiempo para participar á V. E. que la gavilla de los rebeldes fué ayer alcanzada y atacada con bizarría por los valientes voluntarios Realistas y fieles habitantes de Estepona con sus autoridades al frente, en union con varias partidas de tropas Reales, á distancia de media legua de la expresada villa, y despues de un vivísimo fuego, huyeron los infames ácia la sierra que nombran Bermeja, en donde les esperaban los fieles serranos con el alcalde mayor de Gaucin y las compañías del regimiento provincial de Alcázar de S. Juan, que allí estaban acantonadas. Varios de los malvados fueron prisione-

ros, y ya he dado las órdenes para que sean luego pasados por las armas. El coronel D. Vicente Mateos marchaba también sobre los enemigos, y su movimiento será protegido por dos compañías de Sevilla y Granada que hice salir de Algeciras con tal objeto, de forma que de un momento á otro espero saber que desaparecieron para siempre los traidores con sus abominables caudillos.

« Me apresuro á ponerlo por extraordinario en conocimiento de V. E.; añadiendo que el buen espíritu de todos los pueblos comarcanos crece á proporción de la mayor proximidad de los revolucionarios. Dios &c. »

El fin de esta criminal tentativa ha sido demostrar positivamente á los ilusos la union que reina entre los pueblos, el ejército y los voluntarios Realistas: que son inútiles sus esfuerzos para desunirlos, y que la ciega obediencia de las tropas y voluntarios Realistas á sus superiores, su disciplina y respeto al paternal gobierno de S. M., no se debilita con las maquinaciones de los malvados, pues que firmes en este principio militar conocen que de él depende la gloria de las armas del Rey nuestro Señor, por cuyos derechos tienen dadas pruebas evidentes de sacrificarse en defensa de su justa causa, y un testimonio irrefragable á los malvados de que en todas ocasiones hallarán su estermínio en vasallos tan leales, cuya divisa es y será siempre sostener á porfía la legitimidad de su Soberano.

Lugo, 25 de febrero. — Acabo de llegar de una expedición de 22 dias cuyo resultado ha sido el descubrimiento del tercer cabecilla del famoso Bordas llamado Manuel Rodríguez (alias el Fraile); y su compañero José Dieguez (alias Guizan), ambos cogidos por mí y traídos á esta cárcel; pero al conducirlos desde esta ciudad á la Mezquita para que los juzgase la comision militar, se aprovechó el primero de un sitio fragoso por donde pasábamos para despeñarse en el rio Sil donde se ahogó al momento; el segundo quiso hacer lo mismo, pero selo impidió la tropa. Hemos preso también á un desertor de la guardia Real y á cuatro ladrones. — Luis Murgou y Armada.

Papeles de Paris del 8 de marzo. — En la sesion del 5 del congreso belga se ha continuado la discusion del proyecto de empréstito. M. Van de Weyer dice: « He creído que en una discusion en que se trata de votar un empréstito necesario por el peligro de la guerra, no debia guardar silencio, sino dar á conocer al congreso el estado de nuestra situacion para que sepa positivamente donde estamos y á donde vamos (escuchad! escuchad!). »

« La Bélgica hace cinco meses que se halla en una completa inacción, á causa de la suspension de hostilidades, cuya principal causa fué la estipulacion de la libre navegacion del Escalda. Pero el armisticio no es mas que un estado provisional, y aunque aceptado, desde el 18 de noviembre hasta ahora no ha sido completamente ejecutado. El gobierno está hoy decidido á pedir su ejecucion. »

« Oye, que se tiren líneas, que se evacue la ciudadela de Amberes: se presentarán dificultades á la Holanda. El gobierno se ha propuesto, si en el caso que no surtiesen efecto las negociaciones, sería preciso volver á tomar las armas: la respuesta no era dudosa, y el congreso conocerá lo mismo que nosotros, que en esta hipotesis la Bélgica debe reconquistar con la espada lo que la justicia no ha podido obtener de sus enemigos. Los que se han opuesto al proyecto bajo el pretesto de que estábamos en estado de paz, han confundido el estado de paz con una suspension de armas; estado provisional de que es preciso que salgamos ó por medio de prontas negociaciones, ó por las armas. » (Bravo! bravo!). (Gaceta de Francia.)

La Gaceta de Estado de Prusia del 1.º de marzo cita un articulo de la gaceta de Koenisberg del 21 de febrero, que dice, que el

plan del feld-mariscal Diebitsch es de atacar la ciudad de Varsovia por tres partes á un tiempo, y que una columna compuesta de los guardias imperiales rusos, á las órdenes de S. A. I. el gran duque Miguel, habia llegado á Kauen. (Id.)

— La Gaceta de Verona dice que un batallon del regimiento imperial Leopoldo de Sicilia de 1300 hombres de fuerza debia llegar á esta ciudad, á la que se dirigian muchas tropas á marchas forzadas. (Id.)

Las fuerzas sardas han vuelto á tomar la posicion del puente Beauvosin. (Id.)

Papeles de Paris del 9. — Los periódicos publican una carta de Berlin del 5 del actual que ha llegado por extraordinario y dá las noticias siguientes de Polonia: « Un correo extraordinario ha traído la noticia, que despues de una batalla general y una resistencia obstinada, los polacos han sido arrollados en Praga. Se han visto en la precision de quemar las habitaciones que impedian las fortificaciones de la entrada del puente. Praga está reducida á cenizas. La municipalidad de Varsovia ha declarado en nombre de la poblacion, que los habitantes no estaban dispuestos á hacer una defensa que los entregaria á todos los horrores de un asalto; y que ponian su suerte en manos del emperador. Se pensaba que el cuartel general ruso se estableceria á las puertas de Varsovia. Los restos del ejército polaco se han reunido en la ciudad. Despues de una batalla que ha costado torrentes de sangre á ambos partidos, el príncipe Radziwill ha hecho dimision del mando. El general Klopicky está gravemente herido. Otro general de nombre ha sido muerto. » El Constitucional dice, que estas noticias han sido transferidas al ministerio por la embajada de Berlin. (Gaceta de Francia.)

El Tiempo dice « Se decia que el Baron Mortier ha asegurado la derrota del ejército polaco. Parece que el general Diebitsch habria atacado la ciudad con 80000 hombres, mientras que el ejército polaco estaba ocupado en batir un cuerpo ruso delante de Praga. El ejército polaco, batido por un flanco por el ejército del general Diebitsch, que habia incendiado el arrabal de Praga, habia sido casi enteramente destruido. A la salida del correo los magistrados municipales de Varsovia salian á recibir al general Diebitsch implorando su clemencia. El príncipe Miguel Radziwill ha quedado muerto en el campo de batalla. » (Id.)

Se desmiente la noticia que corrió de que los refugiados piamonteses habian penetrado en Saboya. Se acercaron á sus fronteras unos cuantos insurgentes, cuyo pais se ignoraba, pero al momento se volvieron atras. La guarnicion de Chambéry esperaba todavia nuevo refuerzo. Se ha restablecido completamente el rey de Cerdeña. (Id.)

El conde de Argout ministro de marina ha sido encargado interinamente del ministerio de justicia en lugar de M. Merilhou, cuya dimision ha sido admitida. (Id.)

Alcance del 10. Las noticias de Polonia llegan hasta el 24 de febrero y hablan de un movimiento de las tropas rusas en que se acercaron hasta Milosna á una legua y tres cuartos de Varsovia. El Tiempo dice; que con motivo de haber corrido la noticia de que habia sido iluminado el palacio de la embajada rusa, se habian dirigido á él algunos miserables y habian dado gritos y rotos algunos vidrios. Parece que el palacio de la embajada no estaba iluminado, como se suponía.

BOLSA DE PARIS DEL 9 DE MARZO.

El cinco por ciento	83 fr. 80 c.	CAMBIOS.—Amsterdan. 57 1/2
El tres.	53 fr. 20 c.	Lóndres 25 fr. 10 c.
Acciones	1400.	Madrid 15 fr. 50 c.
Empréstito Real de Es-		Bilbao 15 fr. 45 c.
paña.	58 3/4.	Consolidados de Lón-
Renta perpetua	42 1/4.	dres el 4. 76 á 76 1/8.

ANUNCIOS.

MILAGROS DE JESUCRISTO NUESTRO REDENTOR, un tomo en 16, adornado de 8 hermosas estampas, á 12 rs. de vellon en pasta. — Valencia, por Cabrerizo, año de 1830.

Siendo los milagros y toda la vida de nuestro Redentor Jesucristo, durante el tiempo que se dignó permanecer entre los hombres, ademas de una evidente prueba de su divina mision, el mas perfecto modelo de todas las virtudes que deben adornar al verdadero cristiano, ninguna cosa merece fijar tanto su atencion, ni estar siempre delante de sus ojos, como este admirable cuadro. En él puede aprender con facilidad el hombre mas sencillo los principios luminosos de la moral pura y sublime que enseñan nuestra divina religion, y que deben ser la norma de los cristianos en todas las circunstancias de su vida.

Para familiarizar, pues, á toda clase de gentes con estos augustos misterios, ningun medio parecian á propósito como el de hacer explicaciones claras de los mismos, tan fáciles de adquirirse como de comprenderse. Tal es la presente obra que, movidos por estas razones, ofrecemos al público para contribuir á tan saludable objeto: habiendo procurado con el mayor esmero hacerla mas interesante y agradable, adornándola con láminas finas que representan algunos milagros de la vida de Jesucristo, y amenizándola con algunos versitos alusivos á los mismos, á fin de que mas facilmente se impriman en la memoria. Y como la brevedad es la circunstancia principal y mas necesaria para conciliar el grado y obtener el fin que nos proponemos, no ha de buscarse aqui una relacion menuda y completa de los milagros de nuestro Señor, sino la de algunos principales, solamente con las reflexiones mas obvias y sencillas que sugiere su consideracion, advirtiendo que á este tomito lo hemos

unido el Calendario del presente año, para mayor comodidad de los fieles.

NUEVA SEMANA SANTA Y ESTACIONES PARA VISITAR EL SANTO MONUMENTO, por D. Antonio Lafuente, un tomito con dos láminas, segunda edicion. — Valencia, por Cabrerizo, año 1830.

Desearon algunas personas ilustradas, que los fieles asistiesen con fruto á los oficios de la Semana Santa, han publicado en idioma vulgar varios libros, en los cuales se halla traducido todo lo que la iglesia canta y reza en estos dias, y se explican las ceremonias de que usa en la celebracion de tan augustos misterios. Pero entre estas obritas es muy fácil de observar, que así como unas son diminutas y faltas de lo principal, otras son demasiado voluminosas, y por lo mismo muy costosas al comun de los fieles: y de no poca incomodidad por su carácter de letra tan pequeña: resultando de lo uno y de lo otro que muchos carecen de una lectura que tan útil les fuera en estos dias.

Para evitar pues estos graves inconvenientes, hemos pensado en que se dispusiese este compendio, si así puede llamarse de lo que sea mas útil á los cristianos en esta Semana. De tal manera, que ni por lo subido del precio, ni por la pequeñez de la letra, se retraigan de su adquisicion; ni por lo diminuto de su contenido salgan del templo en ayunas de lo que allí se celebra. Lo cual hemos creído conseguir poniendo al principio de cada dia una breve reflexion, que llamando la atencion de los fieles, prepare y mueva sus ánimos para el objeto de los oficios de aquel dia. De los cuales se ponen traducidos á la letra todas las misas, con las otras principales oraciones, himnos y antifonas que dice la iglesia en estas solemnidades. Tambien se han dispuesto nuevas y muy devotas oraciones, para visitar con fruto el monumento; las que se hallarán despues de la misa de juéves santo.

El volumen es muy cómodo, el carácter de letra clara y hermoso, y su precio en pasta á 10 rs. vn.

AMOR Y RELIGION ó LA JÓVEN GRIEGA, un tomo en 16, adornado con una lámina, á 10 rs. en rústica y 12 en pasta. — Valencia, por Cabrerizo año 1830.

Esta novelita es un rasgo histórico de la última guerra de los griegos y turcos. Alais, griega, jóven, hermosa y adornada de todas las virtudes cristianas, es la heroína principal de esta composicion.

El mundo civilizado, y el mundo cristiano principalmente, miraron como propia la causa de los griegos desde que en 1821 hicieron estos los primeros esfuerzos para quebrantar las cadenas con que los tenian ahorrados los sucesores de Mahoma: los nombres de los caudillos volaron rápidamente por todo el ámbito de Europa, pronunciados siempre con el acento del entusiasmo; nuestra religion augusta dejó ver una sonrisa grave en medio de la apacible dignidad de su semblante; habriéronse por do quiera suscripciones en favor de los hijos de la Heladie; y en fin, los monarcas mis poderosos se hicieron un deber de tender una mano protectora á aquellos valientes, para acabar de dar cima á su laudable empresa, y entrar tambien á la parte en la gloria inmarcesible que los corona.

Estas obras se venden en Madrid, en la libreria de Calleja, y en principales de las provincias.

Don Alejo Darbelit del comercio de Pamplona, previene á los dueños ó tratantes de pieles, está encargado de la compra de todas las que produzca el reino, por cuenta de los Sres. Casals y Remisa de Madrid mediante permiso exclusivo de S. M. de cuya compra han comisionado y con poder al referido Darbelit por las correspondientes á las de Navarra, siendo el único agente que podrá expedirlas al extranjero, por cuenta del que tiene el privilegio exclusivo, y los que gusten vender ó entenderse con este comisionado, pueden acudir á su casa de Pamplona Calle Estafeta n.º 19.